vinetur

El sorprendente caso del hombre que estafó 45 millones de dólares vendiendo vino a millonarios

John Fox se pasó los últimos 20 años creando un imperio a base de estafar a millonarios a base de vinos

viernes 26 de agosto de 2016



John Fox no salía nunca de su oficina. Jamás se le había visto en una de las recurrentes ferias y eventos del sector vinícola. Fox llevaba una vida un tanto reclusiva.

A sus 66 años, pocos conocían al propietario de la empresa de vinos Premier Cru. A a pesar de ser uno de los importadores de vino europeo en EEUU más importante.

Según sus antiguos empleados, trabajaba seis días a la semana durante 12 horas. La única vez que se tomó unas vacaciones las tuvo que interrumpir porque la conexión Wi-Fi de su hotel no funcionaba correctamente.

A pesar del anonimato le gustaban los coches lujosos, jugar al golf y los contactos en webs de citas online que mantenía a espaldas de su esposa Gail.

Pero detrás de todo esto se ocultaba algo: en realidad, detrás de su empresa se ocultaba la mayor estafa a compradores de vino en EE.UU.

Durante más de 20 años, Fox consiguió engañar a centenares de clientes, a los que acabó estafando 45 millones de dólares.

Ahora, se ha declarado culpable de su delito y será condenado a seis años de prisión, además de a tener que devolver el dinero robado.

Fox utilizaba el denominado "mercado gris" –una especie de mercado negro de reventa pero dentro de la legalidad– para realizar sus operaciones.

Prometía ventas de vinos europeos de alto valor, muy demandados, y pedía su pago por adelantado. Esta es una práctica muy usual en el mercado vinícola de este tipo de vinos, además él se había hecho un nombre en el sector, por lo que los clientes se solían fiar.

Pero, en su caso, las entregas se retrasaban meses, años,... o nunca llegaban.



El esquema Ponzi

Lo sorprendente del caso es que Fox consiguiera llevar a cabo su timo, cliente tras cliente estafado, durante tanto tiempo.

Al parecer, todo lo conseguía gracias a su don de gentes. Pero no precisamente por lo bien que llevaba el cara a cara. Todos los trámites los realizaba a través de internet. Enviaba decenas de emails diariamente y en todos ellos se encargaba de retrasar los envíos.

A veces, algún cliente lo amenazaba con acudir a los tribunales, entonces recurría al esquema de Ponzi, esto es, entregaba sólo a los clientes que lo amenazaban judicialmente los vinos prometidos pagándolos con el dinero que estafaba a otros clientes, de este modo prolongaba la estafa a lo largo de los años.

Pero no sólo eso, estos escasos envíos que si efectuaba para no tener que ir a los juzgados los utilizaba como herramienta de 'marketing' para así fomentar buenas referencias de él a sus círculos cercanos, y continuaba con sus "ventas fantasma". Dicho de otro modo, estaba dispuesto a invertir el dinero estafado para estafar más.

Fox fundó la empresa Premier Cru en 1980, en una pequeña tienda que abrió junto a su amigo Héctor Ortega, con el que había trabajado para el Servicio Postal de Estados Unidos.

Durante los años 80 y 90, sus prácticas fueron totalmente legales y consolidó una gran reputación que le permitió comenzar a actuar online.

Y fue aquí cuando Fox vio una oportunidad única de hacerse millonario. Tramó su plan gracias al "mercado gris" vinícola, poco vigilado, poco regulado, y alimentado por magnates a los que no les importaba invertir (o perder) dinero en botellas de vino de centenares de miles de dólares.

Partiendo de una red de clientes que había hecho, el resto fue sencillo. Preparó un catálogo ficticio de productos únicos y lo empezó a enviar vía email a inversores capitalistas de su cartera personal y que él conocía de antemano.

La estafa acabó cuando finalmente alguien lo denunció. El economista Lawrence Wai-Man Hui, vio extraño el retraso del envío de su pedido, que se prolongó durante más de un año, y finalmente llegó la denuncia que ha acabado destronando al rey de la estafa vinícola.

Ahora, John Fox irá a la cárcel. Y lo hará después de 20 años estafando a hombres ricos que nunca lo denunciaban porque consideraban la pérdida como parte de la inversión, hasta que una persona decidió llevarlo ante los tribunales.